



Diario Político 2012

Por Carlos Ramírez

Martes 27 de septiembre, 2011.

Indice:

1.- La imagen del día.

--Represión en Bolivia.

2.- Ocho columnas de los diarios.

3.- Aborto.

Textos: Carlos Ramírez y Rodrigo Morales.

4.- 2012.

Textos: Alberto Aziz Nassif.

5.- Seguridad.

Textos: Ciro Gómez Leyva.

6.- Crisis económica.

Textos: Mario Queiroz.

7.- Varios.

Textos: Fernando Gualdoni y Luis María Ansón.



1.- La imagen del día:



Justo cuando Fidel Castro elogiaba a Evo Morales como el presidente del proyecto multiétnico, las fuerzas del orden reprimían en Bolivia a los indígenas y provocaban una grave crisis política: la renuncia de un ministro y la decisión de Morales de congelar el proyecto en discordia de construir una carretera en una zona indígena.

2.- Noticias de ocho columnas de los diarios:

El Universal

Calderón entra al debate de aborto. El derecho a la vida está jurídicamente tutelado por la ley, expone el Ejecutivo. No hay cabida a presiones: Corte

Reforma

Excede su gasto Los Pinos en 28%. Rebasa el presupuesto en su tercera parte cada año

Milenio

Calderón irrumpe en debate sobre aborto. Invoca el Pacto de San José para pedir al Senado que defienda el derecho a la vida desde la concepción

Excélsior

AMLO es el rival: Moreira. PRI fija calendario rumbo a 2012

La Jornada



El ministro Franco insta a la tolerancia en el tema del aborto. Abre discusión en la Corte sobre las reformas en BC y SLP

La Crónica de Hoy

Quitan plaza de 2,000 m a la Estela de Luz y... costará más. Compensarán con \$80 millones a la constructora, denuncia el diputado Pablo Escudero

El Sol de México

Propone Eruviel cadena perpetua para feminicidas. Presenta al Congreso paquete de iniciativas en materia de seguridad

El Financiero

Incertidumbre global desfasa el presupuesto. El Congreso esperará decisiones en Europa para revisar variables

El Economista

FCH urge a aprobar APPs para carreteras. “El déficit de caminos inhibe el desempeño económico

La Razón

Cordero acusa que hay *cargada* en contra suya. Por abucheo que sufrió en Guanajuato

Ovaciones

Moreira: AMLO, el rival a vencer. Subestima al PAN para 2012

3.- Aborto.-

Se esperaba un debate, pero las expectativas quedaron rebasadas. La discusión en la Corte Suprema de una controversia constitucional con las constituciones de dos estados --Baja California y San Luis Potosí-- por incluir el concepto de respeto a la vida “desde la concepción” reabrió el delicado tema del aborto. Y ese hecho agregó un elemento más al proceso electoral del 2012 porque cuando menos Marcelo Ebrard se aferró al clavo ardiendo del aborto para asumir el papel de promotor de la reforma de despenalización del aborto, aunque sin entender muy bien que el aborto ha polarizado a la sociedad mexicana.



Todo indica que por más días que le dediquen a la discusión del tema, la Corte Suprema votará por la inconstitucionalidad de las reformas en esos dos estados porque significan una limitación al derecho al aborto. Pero la decisión tendrá repercusiones. Es posible que la Corte haya caído en una trampa política por una jugada legal de última hora del presidente Calderón: anoche envió una petición al Senado para retirar las objeciones que existían desde 1981 al cumplimiento del artículo cuarto del convenio internacional de derechos humanos, donde se establece el derecho a la vida desde la concepción. La Corte avaló hace poco la petición del gobierno perredista del DF de considerar que la vida no comenzaba en la concepción sino a las doce semanas y por eso autorizó el aborto.

El enredo será de la Corte. Hace poco también, en el caso Radilla, decidió acatar absolutamente las sentencias y los convenios con la Corte Internacional de Derechos Humanos que se rige por el convenio y dictaminó que México debe cumplir absolutamente con los acuerdos internacionales firmados; anoche Calderón se ajustó estrictamente al convenio para que México acatara el principio de la vida desde la concepción. La Corte no puede echarse atrás en cuanto a convenios por lo que tendría que avalar las constituciones locales, pero con ello tendría que revertir lo aprobado en cuanto al aborto a las doce semanas.

Aunque el tema dará para varias semanas, la Corte fue arrinconada por el presidente Calderón.

El asunto podría reavivar a parte de la sociedad. En la encuesta de la UNAM sobre cultura constitucional, de julio pasado, se establece que el 40.4% de los mexicanos está en desacuerdo con el aborto como decisión de la mujer y el 35.1% mostró su acuerdo. De ese tamaño será la polémica. Y en momentos de definiciones sobre las propuestas del 2012, el PRD podría quedarse aislado. Por lo pronto, dieciocho estados de la república legislaron ya sobre el principio del derecho a la vida desde la concepción y los legisladores locales ya pusieron a la Corte en una situación de legislar derechos de una minoría pero contradiciendo el derecho de la mayoría.

Así que a la Corte le irá como al cohetero: de todos modos le van a chiflar.



Textos:

--Columna de Carlos Ramírez sobre el debate en la Corte.

--Artículo de Rodrigo Morales sobre el aborto en la Corte.

A.- INDICADOR POLITICO

+ Aborto OEA: ¿no DH a fetos?

+ Corte: Radilla sí, no-nacido no

Carlos Ramírez

El Financiero

Aunque el debate en la Corte Suprema sobre el aborto tiene que ver **sólo** en la subordinación de constituciones estatales a la federal, de todos modos el tema del derecho a la vida vivió a **abrir** la herida no cerrada del aborto y el debate no cerrado del **inicio** de la vida.

Las constituciones locales de dieciocho estados de la república han incluido el criterio de **proteger** la vida humana desde la **concepción** y con ello revirtieron la decisión legal de permitir el aborto hasta las primeras doce semanas. La Corte Suprema, en el proyecto de sentencia del ministro Fernando Franco González Salas, señala la **inconstitucionalidad** de las reformas constitucionales estatales en materia de inicio de la vida desde la concepción y pretende **revertirlas**.

El debate se reabrió en temas fundamentales:

1.- La decisión anterior de la Corte Suprema de **permitir** el aborto hasta doce semanas de la concepción **no** convenció a las mayorías nacionales y se impuso el derecho de minorías pero con afectación del derecho de las **mayorías**.

2.- El debate sobre el aborto debe tomar en consideración **cuatro** puntos:

--El derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo **sin** ninguna ley representó simple y llanamente la **privatización** del cuerpo femenino.

--Al otorgarle a la mujer el derecho a decidir sobre una vida concebida --porque luego de doce semanas es **ya** un ser humano, como



debería serlo antes también--, el Estado permite la **desprotección** de un feto que debiera tener derecho a la vida. Así, resulta que en México hay un sector de vida **potencial** en donde el Estado ha delegado su responsabilidad de autoridad máxima.

--Al **trasladarle** a la mujer el derecho a cortar un proyecto de vida a través del aborto, el Estado está **abjurando** de una de sus funciones vitales como Estado: la política de población.

--Al trasladarle a la mujer el derecho a abortar y a interrumpir la formación de una vida como una forma de reconocer **responsabilidad** mujer sobre su cuerpo, el Estado ignora que la mayoría de las veces --a excepción de casos de violación o malformación genética-- el embarazo fue producto de la **irresponsabilidad** en el ejercicio del sexo a pesar de la existencia de mecanismos suficientes para impedir el embarazo: se responsabiliza a las irresponsables.

3.- El tema del aborto también abrió otro debate **colateral**: la subordinación que la Corte Suprema ha establecido de los tratados internacionales, sobre todo la Corte Internacional de Derechos Humanos en el caso Radilla. A partir del convenio firmado que **obliga** a la aplicación estricta de convenios y doctrinas de ese organismo, entonces habrá que debatir la **aplicación** en México del artículo 4 de "Derecho a la Vida" de la Convención Interamericana de Derechos Humanos que dice: "toda persona tiene derecho a que se **respete** la vida. Este derecho estará protegido por la ley, y en general, **a partir del momento de la concepción**". El derecho al aborto en México **anuló** este principio.

4.- La última reforma del artículo 1 de la Constitución federal mexicana estableció en su segundo párrafo que "las normas relativas a los derechos humanos se **interpretarán** de conformidad con esta Constitución y **con los tratados internacionales** de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia". En la discusión del caso Radilla en la Corte Suprema de México, los ministros fijaron el criterio del **cumplimiento** estricto del convenio con la CIDH inclusive al grado de



subordinar las leyes mexicanas a poderes judiciales extranjeros. Ahora en el caso del aborto la Corte Suprema está **obligada** a que en México se respete el derecho a la vida de la Convención Interamericana de DH “**a partir del momento de la concepción**”. A menos que se aplique el derecho a **contentillo**: a unos sí y a otros no.

5.- La Corte Suprema de México tendrá que resolver también un problema de derecho: los derechos de las minorías **afectando** los derechos de las minorías. Dieciocho legislaturas locales aprobaron reformas a sus constituciones estatales para “**proteger** la vida de todas y todos **desde su inicio en la concepción/fecundación**” y ahora, en función de derecho de minorías, la Corte pretende someter los intereses de la minoría pro-aborto sobre la mayoría. Lo interesante de estas reformas en defensa de la concepción es que fueron votadas por legisladores estatales del PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, Convergencia y Nueva Alianza: 88% de los diputados locales.

6.- Por tanto, los casos de San Luis Potosí y Baja California, que modificaron sus constituciones para incluir el derecho a la vida “**desde su inicio en la concepción**” no puede resolverse en términos estrictamente de procedimientos jurídicos por la vigencia de la Constitución Federal sobre las locales, sin **reabrir** el tema central del tema no es su vertiente **negativa** del aborto sino en su enfoque **positivo** del derecho a la vida.

7.- Los ministros de la Corte Suprema están, así, ante la gran **oportunidad** de imponer el derecho no en términos de mayoría/minoría porque unos saldrán afectados y otros beneficiados, sino de tomar decisiones en donde se **proteja** el derecho pero con el establecimiento de candados: no se puede **premiar** con el aborto a la irresponsabilidad del embarazo por descuido. La Corte puede imponer **condiciones** legales estrictas que le regresen al Estado su hegemonía sobre todos los sectores: un aborto caso por caso decidido en tribunales de urgencia y luego de aportar **razones**. La mayoría de los embarazos no deseados tiene la razón



de “me descuidé” o la mujer no resiste la presión machista del hombre que **no** acepta el condón u otros métodos de prevención.

8.- Si las leyes reconocen que hay vida **después** de las doce semanas, qué razones lógicas pueden aducirse para decidir que **no** hay vida antes de esas doce semanas. Por tanto, los fetos **también** tienen derechos y el aborto es una decisión que **excluye** al Estado y privatiza el cuerpo femenino y da responsabilidad a quienes se embarazaron de forma irresponsable. La función del Estado es, siempre, **coercitiva**.

B.- El debate de la Corte

El tema del aborto y sus implicaciones en las políticas públicas, o en las convicciones religiosas, no se agotará

*Rodrigo Morales Manzanares**

Excelsior

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha iniciado el día de ayer el debate en torno a dos recursos de inconstitucionalidad interpuestos en contra de modificaciones a las constituciones locales de Baja California y San Luis Potosí. Las reformas contienen una nueva definición en torno a cuándo un ser tiene esa categoría y por tanto desde cuándo es titular de derechos. Hay que decir que estas reformas se inscriben en la reacción de diversos congresos locales ante las reformas aprobadas en el DF, y avaladas, por cierto, por la Corte.

Bien, hay que señalar que el debate de la SCJN no es una discusión ideológica, religiosa o de políticas públicas. El tema del aborto siempre conocerá en esas esferas su espacio de deliberación. Y más allá de preferencias o convicciones, debe decirse que, en efecto, el derecho a la vida conoce muchas traducciones y entendimientos muy diversos. Creo que, con independencia de lo que termine resolviendo la Corte, ese debate no desaparecerá de la esfera pública. Y esto es así porque, insisto, no es lo que está discutiendo la SCJN.



La deliberación de los magistrados, me parece, versa en torno a la constitucionalidad de una norma particular. Para ello, lo primero que tiene que hacer es repasar, a la luz de la norma cuestionada, qué dice y qué no dice la Constitución. Y por supuesto que después debe analizarse si la nueva norma es armónica con la Carta Magna, si no se violentan otros ordenamientos, si el régimen de derechos y garantías se preserva de manera universal. Es decir, de lo que se trata es de mantener actualizada la armonía normativa de la nación.

Pero también se trata, y acaso de ahí la trascendencia de la deliberación, de establecer qué pueden y qué no pueden modificar la soberanías estatales sin contravenir el sentido de la Constitución. Y esto tiene una gran importancia para todos. No sólo porque la Corte volverá a trazar las fronteras, y revisitar los contenidos de lo que a la letra dice nuestra Carta Magna, sino porque también actualizará el mapa de lo que las entidades pueden hacer.

Creo que el pronunciamiento de la SCJN constituirá una buena lección respecto de lo que tiene que ser una técnica legislativa pulcra. Al final del día, nos dirá qué pueden cambiar o crear las legislaturas locales sin contravenir la Constitución. Por supuesto que no ignoro todas las implicaciones que en el debate político tendrá la resolución que termine tomando la Suprema Corte.

Pero, insisto, ese debate, el del aborto y sus implicaciones en las políticas públicas, o en las convicciones religiosas, no se agotará con lo que resuelvan los magistrados. Nos acompañará muchísimo tiempo. Tampoco será ésta la última vez que la Corte aborde temas asociados al debate del aborto. Pero el máximo tribunal no discute eso, delibera sobre la constitucionalidad. Por eso me parece que hacen bien los ministros en invitarnos a que se preserve el debate en sus términos. Ojalá sea posible.

**Consultor, presidente de Concertar*



4.- 2012.

El 2012 sigue calentándose. En el PAN comienzan a verse evidencias de enojo en Ernesto Cordero por ciertas expresiones públicas de panistas a favor de Josefina Vázquez Mota; lo malo no es que los panistas jueguen con los candidatos, sino que lo que llama la atención es que el precandidato Cordero se diga sorprendido. Lo que le ocurre es que se confió en ser el candidato *oficial* del presidente Calderón, pero en un juego que no está tan dirigido. Ello ha acicateado los indicios de que el presidente Calderón efectivamente preferiría a Cordero pero que tiene a Josefina como su Plan B.

En el PRD Ebrard quedó lastimado con el pequeño dardo que les envió el presidente del PRI, Humberto Moreira, de que los priístas *sólo* consideran adversario a López Obrador; con ello desdeñaron las posibilidades escasas de que Ebrard esté en las boletas del 2012. La realidad indicaría la certeza de esas percepciones. Esta semana López Obrador dará de alta a *Morena* como sociedad civil y con ello acumulará ya tres cuerpos políticos para su candidatura anunciada: PT, Convergencia y ahora *Morena*. Y Ebrard se está quedando con el *cascarón* del PRD.

En el PRI comenzaron ya las preocupaciones por los *comportamientos* presidenciales de Enrique Peña Nieto. Su decisión de *destapar* a Beatriz Paredes como candidata priísta al gobierno del DF recordó los viejos tiempos del *dedazo* presidencial; pero sobre todo, dejó ya el primer indicio de que el PRI en la presidencia regresaría al modelo piramidal donde toda la política del partido en el poder estaría en manos del presidente de la república. Lo interesante es que el mismo mensaje dejó Roberto Madrazo en el 2006 y espantó a los gobernadores priístas que se han convertido en virreyes de sí mismos sin un priísta en la presidencia de la república. Asimismo, Peña comienza a ser puesto contra la pared con análisis internacionales sobre sus deficiencias como gobernador, como el que publicó en materia de seguridad la semana pasada la revista *The Economist*. La respuesta de Peña se publicó como artículo en *La Razón*.



Los jaloneos están bastante fuertes y eso que aún no comienza formalmente el proceso de selección de candidatos ni se ha iniciado la campaña presidencial formal. Así que hay que abrocharse el cinturón de seguridad...

Textos:

--Artículo de Alberto Aziz Nassif en *El Universal* sobre la democracia en el 2012.

Involución de la democratización mexicana

Alberto Aziz Nassif

El Universal

En uno de sus últimos libros, *Democracy*, Charles Tilly apuntó que: “La democratización es un proceso dinámico que siempre permanece incompleto y corre permanentemente el riesgo de inversión, de desdemocratización”. La construcción de una democracia atraviesa por ciclos que la fortalecen y por otros que la debilitaban. Diversos indicadores nos muestran que el actual momento por el que atraviesa México nos ha llevado a una acelerada desdemocratización.

Todos los días nos asomamos a un hoyo negro, a un espejo que nos devuelve imágenes terribles de una violencia que se incrementa en su calidad y en su cantidad. Así como ayer vimos la muerte de 52 personas en un casino de Monterrey; ahora en dos días aparecen 49 cadáveres en las calles de Veracruz. Esta violencia desmesurada no tiene ya ningún código, salvo incrementar la muerte. Mientras tanto el presidente Calderón, como guía de turistas en un programa para la televisión estadounidense, se mete a presentar un país idílico, que sólo existe en sus sueños y que contrasta de forma grosera con el país real de la violencia y la corrupción.

Otras imágenes nos muestran el poder mediático de las televisoras que, como en cada ciclo electoral, quieren someter a los políticos para que sus intereses prevalezcan por encima de los intereses de todos. El pleito de las televisoras contra la reforma de 2007 se ha recrudecido con el reciente litigio contra el IFE. Un conflicto que ha sido mal arbitrado por el Tribunal Electoral, que se sometió a las presiones de los concesionarios del duopolio



televisivo. El objetivo de tener unos comicios competidos y equitativos no necesariamente es una meta compartida por todos los actores. Sin dejar de lado que aún faltan los tres consejeros que los diputados no han querido nombrar, como parte de un mecanismo que ya no funciona. En este contexto, los aspirantes a la Presidencia de la República buscan la candidatura de sus partidos, pero domina el discurso de las promesas huecas y los compromisos sin sustancia. Cada precandidato se considera como la mejor opción para este golpeado país.

A un país azotado por la violencia, con una pobreza que vuelve a crecer y una economía estancada, hay que sumarle la sombra de una nueva recesión económica internacional que ha causado estragos en los mercados financieros y tirado las bolsas en casi todo el planeta.

En suma, la desdemocratización contiene una institucionalidad electoral golpeada, con los concesionarios de la televisión en pleno desafío a la autoridad. Un sistema de partidos que no se caracteriza por empujar las causas del interés general, sino que cada vez está más atrapado en las grillas de grupos y tribus. Un poder legislativo que no logra encontrar las rutas para darle cauce a la agenda de los grandes problemas nacionales, como la desigualdad, la débil fiscalidad, una ingeniería institucional deficiente y una pobre rendición de cuentas. Quizá por estas razones haya bajado el interés por la política y las elecciones. Hace 6 años había casi 60% de ciudadanos interesados en votar, ahora el porcentaje de posibles votantes ha bajado a poco más de 40%. Las elecciones han dejado de ser “fiesta calurosa de la ciudadanía”, como dice Rosanvallon, para convertirse en un intercambio clientelar y mediatizado, que poco aporta al debate público.

¿Estamos lejos de que la democracia mexicana pueda sufrir un rompimiento? No se sabe. Pero lo más delicado es que hoy no se sabe qué hacer para que el Estado de derecho y la representación democrática, ambos en crisis, sean espacios para habitar un país de libertades y de una mayor igualdad social. La violencia y la incapacidad estatal para proteger a



la ciudadanía han puesto en jaque a la democracia en muchos puntos del territorio nacional. Los deficientes resultados de la democratización electoral no han producido mejores prácticas de gobierno, con más transparencia, con una mejor regulación de los intereses dominantes, con una mejor rendición de cuentas, sino, por el contrario, han generado un refuerzo de las viejas inercias. Hoy tenemos casos paradigmáticos que nos muestran cómo las instituciones están capturadas y llenas de corrupción. La dinámica es que después de cada tragedia, sale a la luz pública el desastre de corrupción: así pasó con la Guardería ABC, con el Casino Royale, con la estrategia de combate al crimen organizado y al narcotráfico, y con la impunidad rampante ante las 50 mil muertes de la guerra contra el narco.

La falta de liderazgos, el regreso en tono triunfal del pasado, la poca viabilidad de un cambio de rumbo económico y la dificultad para construir una mejor ingeniería institucional, nos ubican como país ante un escenario de desdemocratización, por decir lo menos.

Investigador del CIESAS

5.- Seguridad.

Veracruz sigue subiendo de vapor y ya ha metido al gobernador Javier Duarte en el centro del debate. Ayer circularon videos de presuntos *matazetas* y también se colocaron alrededor de 400 mantas en todo el estado. La muerte de casi 50 personas, entre civiles y delincuentes, abrió un debate sobre la estrategia estatal de combate a la delincuencia.

En *La Razón*, el ex gobernador Enrique Peña Nieto responde a *The Economist* sobre cifras de seguridad en el Estado de México. Por ahí viene ya la polémica y el lado débil del precandidato presidencial. Como ha ocurrido en algunas plazas, como Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chihuahua y otras, la reciente salida de gobernador fue sucedida por un repunte extraordinario de la actividad criminal; algunos denuncian maquillaje de cifras pero otros tienen más certezas de que el cambio de gobierno deshace algunas estrategias locales que inmediatamente permiten el aumento de la actividad del crimen organizado.



En este contexto cobra especial interés el tema --aún sin pruebas-- de que comienzan a existir comandos de liquidación de delincuentes, algo así como escuadrones de la muerte; asimismo, los primeros indicios revelan que esas acciones, de existir, no resuelven el problema ni desplazan a las bandas criminales de algunas zonas, sino que abren una brecha para la lucha por la plaza que necesariamente aumenta los índices de inseguridad.

Por lo pronto, otros temas han desplazado ya a la seguridad.

Textos:

--Columna de Ciro Gómez Leyva, en *Milenio*.

La tentación de salir a matar y exterminar a los *malos*

La historia en breve

Ciro Gómez Leyva

Milenio

Los hechos de la semana pasada en Veracruz pueden servir, cuando menos, para poner sobre la mesa un asunto del que hemos venido escuchando hablar en voz baja sin prestarle atención. Parece que ha llegado la última calamidad que nos faltaba en la pesadilla de la violencia y el horror: las brigadas de aniquilamiento, los escuadrones de la muerte, los grupos paramilitares, o como se les quiera llamar.

El argumento de los promotores es simple: no hay de otra. Simple: quienes provocan tanto dolor, no merecen vivir. Simple: con las reglas que existen, los criminales serán cada vez más poderosos: hay que erradicarlos.

Existe evidencia de sobra para saber cómo comienza y acaba esa tentación de los *buenos* exterminando a los *malos*, sin ley ni contemplación de por medio. Se parte del espejismo de que en seis meses, un año, dos, los *malos* serán borrados de la faz de la Tierra y las cosas volverán a una normalidad. Pero eso muy rara vez ocurre.

Se da en cambio un crescendo de la violencia. Los grupos de aniquilamiento (institucionales o privados) se salen de control y llega el



momento en que ya no se sabe qué banda, ejército, agrupación, guardia blanca mató a quién, ni quién secuestra y extorsiona.

Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León no pueden seguir esa ruta. Es comprensible la desesperación y frustración de algunos gobernantes, empresarios, ciudadanos, mandos militares. Pero la historia es clara y despiadada con ese tipo de tentaciones. El costo suele ser infinitamente más alto que el presunto beneficio que se espera obtener.

Aun en la oscuridad, México 2011 no puede ser un asunto de *buenos* contra *malos*. Es de instituciones contra criminales. Pensar lo primero es condenarnos. Realmente condenarnos.

gomezleyva@milenio.com

6.- Crisis económica.

La crisis económica sigue sin salidas y la reunión del FMI-Banco Mundial no ha ofrecido soluciones. Parece que todos quisieran echarles la culpa a los demás. El presidente Barack Obama, en plena campaña por la reelección presidencial que se vota hasta dentro de un año y meses, ahora culpó de la incertidumbre a Europa, sin reconocer que la última fase de la crisis fue producto del colapso financiero de los EU por el aumento de la deuda y el mandato legislativo de realizar recortes al gasto para disminuir el déficit.

Grecia aparece sin salida; el programa de ajuste será duro, con recortes y alzas de impuestos, y todo para evitar el no-pago de servicio de la deuda y la quiebra de bancos. Pero ya se apunta Portugal con problemas similares. Y España que no alcanza a encontrar salidas.

Las protestas sociales serán catalizadoras de las posibilidades de salida de la crisis. Lo que no se entiende es que el mundo se enfrenta a una severa crisis fiscal del Estado; cierto es que los gobiernos deben ajustar gastos y burocracia, pero también deben de replantear prioridades. Las marchas en el mundo para mantener o regresar a la educación gratuita es el menor de los problemas; el Estado puede regresar los subsidios educativos, pero a costa de disminuir los fondos para el estímulo a la actividad económica.



La economía es una cobija muy estrecha para tapar a todos o a lo mejor hay que usar la metáfora de Dickens de la piel de Zapa, una piel que concede deseos pero que se achica hasta desaparecer por cada uno cumplido.

Los datos reafirman que la crisis real no ha llegado.

Textos:

--Análisis de Mario Queiroz sobre Portugal, en *Milenio*.

Portugal no quiere seguir los pasos de Grecia

Mario Queiroz

Milenio

El gobierno de Portugal se empeña en demostrar a los acreedores que no seguirá la huella helénica y que ya está diseñando una estrategia para protegerse de los efectos de una reestructuración de la deuda griega, considerada cada vez más probable en el corto plazo.

Si Grecia se hunde, las reglas del juego cambian y se necesitará un nuevo y más vasto plan de rescate, que podría incluir no sólo a Portugal, sino a Italia y España en una reacción en cadena de consecuencias imprevisibles para la zona euro. Alemania y Francia, las dos mayores economías de la Unión Europea (UE), podrían verse obligadas a rescatar a los bancos.

En una semana decisiva para el futuro de Grecia, con analistas y economistas vaticinando su inevitable salida de la zona euro, el portugués José Manuel Durão Barroso, el presidente de la Comisión Europea (brazo ejecutivo de la UE), garantizó el domingo a la cadena CNN que “ningún Estado miembro va a abandonar la moneda única”.

El español Joaquín Almunia, comisario de la UE para la Competitividad, citado ayer por el diario lisboeta *Jornal de Negocios*, ofreció otra nota de optimismo al considerar que Alemania y Francia van a acabar por tomar las decisiones adecuadas para combatir la crisis de deuda soberana, porque ambos “saben lo que está en riesgo”.



El citado periódico reproduce también declaraciones de la canciller de Alemania, Angela Merkel, calificando de “muy seria” la crisis de las deudas soberanas, pero defendiendo la permanencia de Grecia en la zona euro, por lo menos mientras la UE y el Fondo Monetario Internacional (FMI) certifiquen que Atenas cumple el programa de ajuste económico exigido.

Sin embargo, Merkel prometió agudizar las sanciones a los países de la zona euro que no cumplan con los criterios de estabilidad, incluyendo la pérdida de soberanía.

El Tratado de Maastricht (1992) impone un límite de 3 por ciento para el déficit y un límite máximo de deuda de 60 por ciento del producto interno bruto (PIB) a los países de la UE. En 2010, Portugal superó con creces esa barrera con un negativo de 9.1 por ciento, que intenta bajar a 5.9 por ciento este año, con la meta de cumplir el límite de 3 por ciento en 2013.

La semana pasada, una auditoría descubrió que el presidente del gobierno de la región autónoma de Madeira, Alberto João Jardim, escondió ante el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) un déficit de 8 mil 200 millones de dólares, lo cual provocó una caída de la credibilidad de Portugal.

La *troica* de acreedores internacionales formada por la UE, el FMI y el Banco Central Europeo (BCE) para el rescate de la fragilizada economía lusa se vio sorprendida por este nuevo aumento en el déficit portugués, al haber concedido un crédito de 110 mil millones de dólares con base en los datos oficiales del INE, donde no contaba la cifra del archipiélago ubicado en el océano Atlántico, frente a la costa de Marruecos.

El caso de Madeira fortaleció la idea de que Portugal vivió los últimos 15 años gastando por encima de sus posibilidades.

Políticos populistas, cuyo caso más emblemático es el de Jardim, realizaron obras faraónicas que no se compadecen con la economía real de Portugal, el país de Europa con mayor número proporcional de autopistas y centros comerciales, apuntan todos los análisis económicos.



Sin embargo, esta nación intentó ofrecer la imagen de cumplidora, que nada tiene que ver con Grecia, intentando convencer a los acreedores de que el caso de Madeira es un simple accidente de rumbo.

Para proyectar esta imagen, el gobierno del conservador primer ministro Pedro Passos Coelho adoptó medidas draconianas, que afectan a los más pobres y a las clases media y media alta, en el contexto de un país donde un quinto de la población (18 por ciento, según datos oficiales, 22 por ciento según los sindicatos), vive a niveles de subsistencia, con menos de 600 dólares por mes.

La electricidad, gas, agua, combustibles, transportes, medicamentos, guarderías infantiles, cuotas de créditos para compra de vivienda, matrículas y mensualidades para educación aumentaron significativamente en su precio base y con el alza del impuesto al valor agregado (IVA).

Cuando el IVA pasó de 6, 13 y 19 por ciento, según el producto, a 23 por ciento generalizado, Portugal se convirtió en un país más caro que el promedio de la UE, con precios 20 por ciento más altos que en España, por ejemplo. En muchos casos, como el de algunos medicamentos, su valor puede hasta triplicar al que cuesta en el país vecino de la península Ibérica.

Ayer, la Seguridad Social notificó a 31 mil empresas que están en riesgo de delito de “abuso de confianza fiscal” por mantener deudas que suman 887 millones de dólares.

Los impuestos subieron de tal manera que un empleado que al final de mes lleva a su casa el equivalente a 930 dólares, por una cuestión fiscal le cuesta a la empresa 2 mil 145 dólares, según el cálculo hecho por *Jornal de Negocios*.

Paulo de Moraes, vicepresidente de la Asociación Transparencia e Integridad, denunció el viernes que los impuestos que los portugueses pagan se están *derritiendo* en mecanismos de corrupción.

A la vez, para el ex presidente socialista portugués Mario Soares, Passos Coelho tomó medidas “sin pensar en los daños de la recesión que



estamos creando, agravando temerariamente la desocupación y la pobreza, destruyendo la clase media”, comentó en entrevista.

© Inter Press Service

7.- Varios.

América Latina se enfila a una fase de inestabilidad. Cuba ya no puede aguantar tanta crisis y empobrecimiento y el gobierno militar autoritario de los hermanos Castro ya no ofrecen soluciones sociales; la estabilidad precaria se va a romper por los derechos humanos.

Venezuela acaba de ver la alianza entre toda la oposición, con un presidente Chávez efectivamente enfermo, con plazos cortos de vida política y sin espacios de sucesión.

Y ahora Bolivia acaba de estrenar la vertiente autoritaria del presidente indígena Evo Morales, quien optó por la represión brutal contra indígenas que se oponían a una carretera. La presión mundial lo obligó a recular.

Y España comenzó formalmente su proceso electoral del 20 de noviembre, con un presidente Zapatero realmente como *pato cojo*, sin margen de maniobra y hundiendo al PSOE en su peor crisis. A pesar de que los periódicos socialistas *El País* y *Público* se la pasan atacando al centro-derechista Mariano Rajoy, la ventaja del Partido Popular es de 14 puntos porcentuales arriba del PSOE. Pero Zapatero se niega a repartir el poder y a reunificar al partido.

Textos:

--Artículo de Fernando Gualdoni, en *El País* de España, sobre la crisis indígena de Evo Morales.

--Columna de Luis María Ansón, en www.elimparcial.es, sobre el fin del ciclo de Zapatero.

A.- El fin del idilio

Fernando Gualdoni

El País



La represión del Gobierno de Evo Morales contra la marcha indígena certifica la decepción en el idilio del presidente boliviano con una comunidad que ha sido fundamental para el ascenso político del sindicalista aymara. Morales enarboló la whipala, la bandera indígena, para tener el apoyo de esa mitad de la población que, justificadamente, siempre se sintió marginada. Para ganar su apoyo, Morales recuperó sus raíces originarias, consagró en la Constitución de Bolivia el Estado Plurinacional y reconoció como oficiales 36 idiomas indígenas, además del castellano.

Hizo el presidente una cerrada defensa de la Pachamama (madre tierra) -fue reconocido en la ONU por ello- y estableció en la ley fundamental del país el derecho de los pueblos y naciones indígenas a la autonomía y el autogobierno y a ser consultados cuando el Gobierno tome decisiones que afectan a sus territorios.

Nunca había hecho Morales distinción alguna entre los pueblos. Se alzó como portavoz de todos y recibió el apoyo de todos. Pero ahora ese discurso está en entredicho. El proyecto de carretera que impulsa el Gobierno y que atraviesa un parque natural en la Amazonia beneficia sobre todo a los productores de coca del Chapare, de los que Morales sigue siendo su máximo dirigente y a los que prometió más tierras. El plan de la carretera demuestra que Morales es por encima de todo un dirigente sindical y que su plan para el desarrollo no pasa por el respeto sin fisuras del medio ambiente. El presidente ya ha perdido el apoyo de tres de las cinco grandes agrupaciones indígenas que lo auparon en el poder en 2006. Su mayor fuerza reside ahora en los llamados colonizadores -indígenas del Altiplano a quienes se les han prometido tierras de labor-, que creen que grandes extensiones de tierra cultivable en el oeste del país están en manos de muy pocos "hermanos". El parque natural objeto del conflicto tiene 12.000 kilómetros cuadrados -un poco menos que la provincia española de Lleida- y está habitado por unas 15.000 personas de tres etnias.



Y es que Morales nunca ha tenido la intención de dejar en manos de los pueblos originarios la soberanía plena sobre sus territorios o sobre los recursos que hay en éstos. Morales es, ante todo, un líder sindical y su base más sólida son los coccaleros.

A ellos se debe, por encima de cualquier reivindicación indígena. Ya no hay una alianza entre campesinos e indígenas, es un proceso donde los primeros intentan imponer sus condiciones. Ahora, tras las protestas y la represión, Morales dice que celebrará un referéndum para que las comunidades afectadas decidan sobre el futuro de la carretera. Pero nadie duda de que el Gobierno hará todo lo posible para obtener un resultado favorable. Y, aunque lo consiga, solo será un nuevo parche. Morales volverá en el futuro a chocar con otro problema similar porque el propio modelo de desarrollo del presidente ya no es de izquierdas ni indigenista.

B.- Al aire libre

“Socialistas burgueses, os quedan dos meses”

Luis María Ansón

de la Real Academia Española

www.elimparcial.es

El presidente dadivoso, José Luis Rodríguez Zapatero, ha comunicado a Su Majestad el Rey la disolución de las Cortes. Al comienzo de la Transición era frecuente el grito callejero, “Fascistas, burgueses, os quedan tres meses”. Ahora una parte considerable de los votantes socialistas están indignados con muchos de sus dirigentes del PSOE, que se han dedicado a la vida regalada, al hedonismo disparado, al derroche de los recursos públicos, a la displicencia y la prepotencia. Es decir, a todo lo contrario de lo que se esperaba de un Gobierno de izquierdas.

“Socialistas burgueses, os quedan dos meses” sería hoy el eslogan acuñado no por los partidarios del Partido Popular sino por la izquierda sincera y auténtica. Todos los días presenciamos la caravana de los gastos desmedidos, de los viajes gratis total, de los despachos suntuosos, de los



automóviles de gran cilindrada, de los banquetes y recepciones, de las corrupciones incesantes, del desprecio a la administración seria.

“Socialistas burgueses, os quedan dos meses”. Tal y como apuntan las últimas encuestas, el Partido Popular se alzaría con la victoria absoluta y 190 escaños, mientras el PSOE se vería reducido a los 120. Seguramente los resultados reales no serán así porque Alfredo Pérez Rubalcaba es un peso pesado de la política y recuperará al menos parte del terreno que los socialistas han perdido por las ocurrencias y los despropósitos zapatéticos.

En todo caso, parece claro que la mayoría de la opinión pública, incluida la de tendencia socialista, están a favor de un cambio. No existe entusiasmo por Rajoy pero sí amplio apoyo al Partido Popular del que se espera una Administración más austera y eficaz.

carlosramirezh@hotmail.com

www.grupotransicion.com.mx

<http://oficiodekafka.blogspot.com>